ANEXO 1- MATRÍZ DE RIESGOS

MARCO NORMATIVO	Artículo 4 Ley 1150 de 2007 Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015 COMPES 3714 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Diciembre 1 de 2011
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DECRETO 092-2017
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, LA INCLUSIÓN, EL ENFOQUE DIFERENCIAL Y EL BIENESTAR COMUNITARIO, EN EL MARCO DEL FORO EDUCATIVO, ESTÍMULOS A DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BILINGÜISMO, FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL, SEMANA DE LA JUVENTUD, MUJER, CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE Y EL DESARROLLO DEL AGUINALDO NAVIDEÑO, EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ,
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION
VALOR	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ($444.988.500,00) PESOS M.CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Sesquilé, entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato se puedan presentar y afectar su normal desarrollo, así mismo establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente.

En virtud de lo anterior y con base en los estudios previos, se procede a elaborar la Matriz de Riesgo del proceso que se pretende adelantar, teniendo como referencia la normativa que nos rige y las directrices del Conpes 3714 de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros que deben tenerse en cuenta para la realización del análisis del Riesgo, el cual abarca desde la planeación hasta la finalización del contrato.

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el valor, el objeto y el plazo de ejecución, el municipio deberá tener en cuenta para la identificación, estimación, asignación y probabilidad de ocurrencia del riesgo, según la siguiente tipología:

1. **Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
4. **Riesgos financieros**: Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
6. **Riesgos de la naturaleza**: Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.
7. **Riesgos ambientales**: Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, plantes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

			IMPACTO				
			Insignificante	*Menor*	*Moderado*	*Mayor*	*Catastrófico*
			1	***2***	***3***	***4***	***5***
PROBABILIDAD	***Raro***	***1***	2	3	4	5	6
	Improbable	***2***	3	4	5	6	7
	Posible	***3***	4	5	6	7	8
	Probable	***4***	5	6	7	8	9
	Casi cierto	***5***	6	7	8	9	10

Riesgo bajo	2 - 4
Riesgo medio	5
Riesgo alto	6 - 7
Riesgo extremo	8 - 10

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

RIESGOS DEL PROCESO:

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

Id del riesgo	*Descripción*	*Consecuencia*
I	Variación de costos de personal y servicios ofertados	Puede generarse cambios en el personal propuesto inicialmente y retraso en la ejecución de las actividades, sobrecostos
II	Deficiencia en la calidad del servicio y productos entregados	Puede afectar la toma de decisiones o generar deficiencias en las futuras contrataciones que puedan generarse con la entrega de los productos de la consultoría
III	No pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal	Retraso en la entrega de los productos contratados y reclamaciones de tipo laboral y jurídico
IV	Incumplimiento en los plazos de ejecución pactados	Retraso en la ejecución y sobre costos de los servicios contratados
V	Cambio normativo	Genera retrasos en la entrega de los servicios contratados por ajustes normativo
VI	Insolvencia del contratista	Puede generar la terminación anticipada del contrato y afectar la ejecución de las metas de la Entidad
VI	Insuficiencia en la entrega de la información por parte de la Entidad	Puede la Entidad conducir al Contratista al error y afectar el desarrollo normal del proceso

Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

MAPA DE RIESGO DEL PROCESO

Id del riesgo	*Clase*	*Fuente*	*Etapa*	*Tipo de riesgo*								*Probabilidad*	*Impacto*	*Valoración*	*Asignación*	*Tratamiento y Control a ser implementado*	*Impacto después del control*			*¿Afecta la ejecución del contrato?*	*Responsable de la*	*Fecha estimada del inicio del control*	*Fecha estimada de finalización del control*	*Monitoreo y revisión*	
				Económicos	*Sociales o Políticos*	*Operacionales*	*Financieros*	*Regulatorios*	*De la naturaleza*	*Ambientales*	*Tecnológicos*						*Probabilidad*	*Impacto*	*Valoración*					*¿Cómo se realiza el monitoreo?*	*Periodicidad*
I	General	Interna	Selección	X		x						Probable	Moderado	7	Entidad y Contratista	Adecuada planificación y seguimiento del proceso	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	Desde el inicio del proceso	Hasta la terminación	Elaboración exhaustiva de los documentos del proceso y fijación proporcionada de los requisitos y experiencia del personal requerido, conforme al objeto del contrato, supervisión en la etapa de ejecución	Durante la estructuración y en la ejecución

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos

II	Específico	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	8	Contratista	El contrista se hace responsable por la información que se genera producto de la Consultoría, por cuanto con el resultado, la Entidad debe tomar decisiones donde pueden verse afectados terceros	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la liquidación	La supervisión del contrato debe hacer el seguimiento adecuado a los productos entregados y solicitar los ajustes correspondientes si a ello hay lugar	Las veces que sean necesarias durante la ejecución del contrato
III	General	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	8	Contratista	El supervisor debe corroborar que el Contrista efectúa los pagos correspondientes de honorarios al personal a su cargo	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la entrega final de la consultoría	El supervisor implementará el seguimiento y control de la ejecución de las actividades	Las veces que sean necesario durante la ejecución
IV	Específico	Interna	Ejecución			x						Posible	Moderado	6	Contratista	Hacer seguimiento periódico al cumplimiento del cronograma de actividades pactado	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	A partir del inicio	Hasta la finalización de la ejecución	La supervisión del contrato debe hacer el seguimiento adecuado al cronograma establecido	Durante la ejecución

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos

V	Específico	Interna	Ejecución				x				Posible	Moderado	6	Entidad	Tanto la Entidad como el Contratista deben estar atentos a los cambios normativos y hacer los ajustes correspondientes asegurando la continuidad de la ejecución del objeto contractual	Probable	Moderado	7	Si	Entidad	Durante el desarrollo del objeto contractual	Hasta la finalización de la ejecución	La Entidad a través de la supervisión deberá estar atenta a los cambios normativos que pueda afectar el desarrollo del contrato e informar oportunamente sobre ellos.	Cuando ocurra
VI	Específico	Externa	Ejecución				x				Posible	Mayor	7	Contratista	El Contratista es responsable de la ejecución oportuna del cronograma de actividades y de pagos al personal contratado, para evitar sobrecostos y retrasos en las actividades	Posible	Mayor	7	Si	Contratista	Durante la ejecución	Hasta la liquidación	De acuerdo a la situación que pudiere llegar a presentarse, el Contratista informará con oportunidad a la supervisión para que ella a su vez tome las medidas necesarias para mitigar el impacto negativo que pudiere causarse a la Entidad	Cuando ocurra

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

VII	Específico	Interna	Planeación			X					Probable	Mayor	8	Contratista	La Entidad desde la estructuración del proceso debe contar y entregar información veraz y oportuna	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Durante la etapa de planeación	Hasta la terminación	La Entidad desde la estructuración técnica del proceso debe garantizar la entrega de documentos e información necesaria	En todas las etapas del proceso

Los riesgos del proceso de Concurso de Méritos, que adelanta el Municipio de Sesquilé, Cundinamarca, han sido establecidos, valorados y asignados conforme los parámetros descritos en la presente matriz, teniendo en cuenta los estudios previos, la tipología contractual, el objeto, el valor y el plazo de ejecución.

Actividad	Responsable	En calidad de	Firma
Proyectó	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario Oficina Contratación	
Revisó	Diana Carolina Montes León	Jefe Oficina de Contratación	
Aprobó	Alexander Bermúdez Cortés	Secretario de Desarrollo Social	

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos